

Guayaquil, 3 de febrero de 1998

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE GRAFICOS Y DISEÑOS ALFRAMOGO CIA. LTDA. POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

1. Hemos revisado el Balance de GRAFICOS Y DISEÑOS ALFRAMOGO CIA. LTDA.. al 31 de diciembre de 1997 y los correspondientes Estados de Resultados cambio en patrimonio de Accionistas, y cambio en la situación financiera por el año terminado en esta fecha.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en emitir sobre esos Estados Financieros en base a nuestra revisión.

2. Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia, que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. # 321 de la Ley de Compañía, como parte de esta revisión efectuamos pruebas de cumplimiento por parte de GRAFICOS Y DISEÑOS ALFRAMOGO CIA. LTDA.. y/o sus Administradores, en relación a:

- a) El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

- b) Los libros de Actas de Junta General de Directorio, fueron examinados también el Libro de Accionistas de Participaciones, y de Socios, he podido comprobar que la Administración ha llevado estos documentos bien, con responsabilidad y están actualizados en los libros, los Comprobantes de Contabilidad y Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.

3. La contabilidad de la compañía se la lleva sobre base de realización, es decir los ingresos se los registran cuando se generan y los costos y gastos son registrados cuando se originan.

En el estudio del Balance General observamos:

LOS ACTIVOS:

Con respecto a los Activos no hubo modificación alguna.

PASIVO:

En la compañía existe un pasivo muy bajo ya que no se tiene deuda ni obligaciones con terceros.

PATRIMONIO:

Con respecto a las utilidades del ejercicio económico de 1997 hemos obtenido una ganancia de S/. 2.757.293.

4. En base a nuestra revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asunto en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de remodelación de los Administradores, que nos hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente,


MANUEL CAJAS PEREZ
Comisario

